



**Ayuntamiento de
BLESA**

Ingresos Derivados del Urbanismo – Ejercicio 2022

Concepto	Recaudación
Impuesto sobre bienes inmuebles de naturaleza rústica	11.424,12 euros
Impuesto sobre bienes inmuebles de naturaleza urbana	12.177,56 euros
Tasa por expedición de Licencias Urbanísticas	0,00 euros
ICIO (Impuesto sobre construcciones, instalaciones y obras)	0,00 euros
Arrendamiento de fincas urbanas	3.178,35 euros
Arrendamiento de fincas rústicas	4.169,48 euros